

---

**INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :**

El Máster Universitario en Desarrollo de Técnicas de Neuromanagement en Organizaciones Empresariales de la Universidad Rey Juan Carlos responde a una necesidad creciente de la sociedad y del entorno empresarial de contar con profesionales altamente cualificados en la gestión, organización y dirección de personas. El programa se enmarca en un contexto caracterizado por la aceleración del cambio, la transformación digital, la globalización y la creciente relevancia de los recursos intangibles como fuente de ventaja competitiva sostenible.

El título se apoya en un enfoque innovador que integra los fundamentos de la Administración y Dirección de Empresas con la aplicación de las neurociencias cognitivas al ámbito organizacional, situando a la persona, sus capacidades relacionales y su desarrollo integral en el centro de la creación de valor. Desde esta perspectiva, el liderazgo, la toma de decisiones, la gestión del talento, la creatividad, la innovación y la gestión del conocimiento adquieren un papel estratégico para la eficacia y competitividad de las organizaciones.

El objetivo fundamental del Máster es proporcionar al estudiante una formación avanzada, especializada y de carácter multidisciplinar, orientada tanto a la especialización profesional como a la iniciación en la actividad investigadora, que le capacite para analizar, diseñar e implementar soluciones organizativas y de gestión de personas basadas en los aportes de la neurociencia cognitiva. El programa persigue, asimismo, el desarrollo de competencias para una gestión eficaz del capital humano, promoviendo estilos de liderazgo adaptados al nuevo paradigma organizacional y favoreciendo procesos de toma de decisiones más eficientes y fundamentados. El Máster aborda de forma integrada los principales factores organizativos que influyen en el éxito empresarial, prestando especial atención a la complejidad del comportamiento humano y a su influencia en la generación de valor. Todo ello se analiza teniendo en cuenta las exigencias actuales del entorno económico y social, tales como la rapidez de los cambios, la digitalización, la diversidad de la fuerza laboral, la evolución del trabajo, la conciliación laboral y personal y el marco normativo vigente.

El programa está dirigido tanto a profesionales con experiencia que desempeñan funciones relacionadas con la gestión y los recursos humanos, como a titulados universitarios recientes que deseen especializarse en este ámbito, y resulta especialmente adecuado para egresados de Derecho, Ciencias del Trabajo y de los Recursos Humanos, Psicología, Pedagogía, Administración y Dirección de Empresas y titulaciones afines.

El presente autoinforme de seguimiento del Máster Universitario en Desarrollo de Técnicas Neurocognitivas en Organizaciones Empresariales: Neuromanagement tiene como objetivo analizar el grado de cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por la Fundación para el Conocimiento Madri+d, en relación con la implantación, desarrollo y resultados del título.

El análisis se fundamenta en la información procedente del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la Universidad Rey Juan Carlos, que incluye indicadores académicos, resultados de encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés, actas de los órganos de coordinación y de calidad, así como la revisión de las guías docentes. Este enfoque permite realizar una evaluación integral del título, basada en evidencia cuantitativa y cualitativa, y orientada a la mejora continua.

El presente autoinforme se estructura conforme a los criterios del modelo de evaluación, incorporando, para cada uno de ellos, una autoevaluación y su respectiva justificación. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que el título alcanza, en términos generales, un nivel adecuado de cumplimiento de los estándares de calidad.

Entre los principales puntos fuertes del máster destacan:

- o Alta cualificación del profesorado, con un porcentaje elevado de doctores y perfiles con experiencia docente e investigadora consolidada.
- o Elevada valoración de la actividad docente, con resultados superiores a 4 sobre 5 y plena adecuación a las guías docentes.
- o Adecuación del perfil de egreso al entorno profesional, evidenciada por la elevada valoración de empleadores y tutores externos,

con puntuaciones cercanas al máximo en competencias y preparación laboral.

o Carácter aplicado del título, reforzado por la existencia de prácticas externas y por el apoyo de infraestructuras específicas, como el Brain Research Lab.

o Recursos digitales y bibliográficos bien valorados, especialmente la plataforma Aula Virtual y la biblioteca.

El análisis realizado permite identificar algunas áreas de mejora, principalmente relacionadas con aspectos organizativos y de experiencia del estudiante:

- Satisfacción moderada del estudiantado, especialmente en lo relativo a la organización de la enseñanza y la planificación global del programa.
- Aspectos mejorables en la orientación y acompañamiento del estudiante, especialmente en relación con el Trabajo Fin de Máster y las prácticas externas.
- Valoraciones moderadas de los recursos materiales físicos (aulas, equipamiento), frente a una valoración más alta de los recursos digitales.
- Variabilidad en la demanda del título y en algunos indicadores académicos, especialmente en cursos recientes.
- Limitaciones en la disponibilidad de datos sobre egresados e inserción laboral en algunos cursos, debido al tamaño reducido de la muestra.

En el marco del SIGC, están en proceso de implementación diversas acciones orientadas a reforzar la calidad del título:

Mejora de la coordinación docente, mediante el refuerzo de mecanismos de coordinación horizontal y vertical.

Refuerzo de la orientación académica y seguimiento del estudiante, con atención al proceso de asignación y tutorización del TFM y el acompañamiento en prácticas externas.

## **DIMENSIÓN 1. La gestión del título**

### **Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

*El programa formativo está actualizado de acuerdo a los requerimientos de la disciplina y se ha implantado conforme a las condiciones establecidas en la Memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

#### **1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Máster Universitario en Desarrollo de Técnicas Neurocognitivas en Organizaciones Empresariales: Neuromanagement se implementa conforme a lo establecido en la Memoria de Verificación, presentando una adecuada coherencia entre el perfil de competencias, los objetivos formativos y su desarrollo efectivo. El título ha obtenido la renovación favorable de la acreditación en 2021, con seguimiento ordinario en 2025 y la opción de presentar una renovación de la acreditación en modalidad abreviada.

El título responde a una orientación profesional, con un enfoque multidisciplinar que integra conocimientos de neurociencia, comportamiento organizativo y dirección empresarial, y está alineado con las demandas actuales del entorno organizativo. El plan de estudios, estructurado en 60 ECTS, se organiza de forma progresiva, combinando asignaturas teóricas y aplicadas, así como prácticas externas y el Trabajo Fin de Máster, lo que permite una adecuada adquisición de competencias desde un enfoque conceptual hasta su aplicación en contextos organizativos reales. Las guías docentes de las asignaturas recogen de forma detallada las competencias, resultados de aprendizaje, metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación, y están disponibles públicamente y son coherentes con lo previsto en la Memoria de Verificación. Estas guías docentes son elaboradas por los responsables de asignatura, designados por su experiencia, rango académico y cercanía con el cuerpo de conocimientos impartido. Están disponibles en la página web del máster, en el apartado de itinerario formativo, a disposición no

solo de los estudiantes matriculados, sino también del público en general.

La implantación del programa se articula mediante mecanismos de coordinación docente y de seguimiento que garantizan su correcta ejecución. En este sentido, la Comisión de Garantía de Calidad del título supervisa de manera sistemática el desarrollo de la docencia, revisando las guías docentes, los contenidos impartidos y los sistemas de evaluación, así como detectando incidencias y proponiendo acciones de mejora.

Los indicadores de resultados académicos reflejan una adecuada adquisición de competencias, con tasas de rendimiento del 100% en varias asignaturas obligatorias, lo que evidencia la correspondencia entre los resultados de aprendizaje previstos y los alcanzados. Asimismo, los resultados de satisfacción muestran una valoración positiva del título por parte de los egresados y del estudiantado, tanto en relación con la organización del plan de estudios como con las competencias adquiridas, así como una alta valoración de la docencia y del cumplimiento de las guías docentes.

La organización académica incluye mecanismos formales de planificación, tales como la definición de calendarios de exámenes, la planificación docente por cuatrimestres y la coordinación entre el profesorado, que permiten garantizar la adecuada secuenciación del aprendizaje y la carga de trabajo del estudiante. Asimismo, se establecen procedimientos específicos para la gestión del Trabajo Fin de Máster, que incluyen criterios objetivos para la asignación de tutores, el seguimiento de la tutoría y la evaluación mediante rúbricas.

En relación con la normativa académica, el título aplica de forma sistemática la normativa institucional y estatal vigente en materia de enseñanzas universitarias oficiales (RD 822/2021 y normativa previa), incluyendo los procedimientos de acceso y admisión, matrícula, permanencia, reconocimiento de créditos y evaluación. Estos procedimientos están publicados en la web institucional y son de aplicación efectiva en la gestión del título. La normativa relativa al Trabajo Fin de Máster y a las prácticas externas se aplica conforme a los reglamentos específicos de la universidad, garantizando la transparencia y la objetividad en los procesos.

El título cuenta además con un Sistema Interno de Garantía de Calidad plenamente implantado, que permite la recogida sistemática de información (indicadores académicos, encuestas de satisfacción, actas de coordinación), su análisis y la definición de acciones de mejora.

Queda pendiente subsanar la errata: "falta la asignación del tiempo de trabajo del estudiante en la guía docente de la asignatura de prácticum, concretamente en la actividad "prácticas en empresas, laboratorios tecnológicos, clínicos, despachos, etc.'."

En conjunto, la evidencia disponible permite afirmar que el plan de estudios se ha implantado conforme a lo previsto en la Memoria de Verificación, que la organización del programa es coherente con el perfil de competencias del título y que la normativa académica se aplica de manera adecuada, si bien se identifican áreas de mejora en la organización operativa del programa que se están abordando mediante los mecanismos de calidad establecidos.

### **1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Máster Universitario en Desarrollo de Técnicas Neurocognitivas en Organizaciones Empresariales: Neuromanagement dispone de mecanismos de coordinación docente que permiten asegurar la adecuada articulación horizontal y vertical de las asignaturas, lo que contribuye a la coherencia del proceso formativo y a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

La coordinación del título se estructura en distintos niveles. En primer lugar, la Dirección del Máster ejerce funciones de planificación académica, supervisión global y alineación de los contenidos con las competencias del título. En segundo lugar, la Comisión de Garantía de Calidad actúa como órgano de seguimiento y mejora, analizando el desarrollo del programa, revisando las incidencias y proponiendo acciones correctoras. Asimismo, cada asignatura cuenta con un profesor responsable encargado de la organización de contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación, en coherencia con la guía docente.

La coordinación horizontal entre asignaturas se articula mediante la revisión de guías docentes, la planificación de contenidos y la supervisión de posibles solapamientos o lagunas formativas. Las actas de la Comisión de Calidad evidencian la detección de desajustes en algunas materias (por ejemplo, contenidos incompletos o falta de desarrollo en el aula virtual), lo que ha dado lugar a la implementación de medidas orientadas a reforzar la coherencia entre asignaturas y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a la coordinación vertical, se garantiza una progresión adecuada del aprendizaje, desde asignaturas de carácter más conceptual hacia otras de carácter aplicado, que culmina en las prácticas externas y el Trabajo Fin de Máster. Esta secuenciación permite integrar los conocimientos adquiridos y aplicarlos en contextos reales, lo que favorece el desarrollo de competencias complejas.

Los mecanismos de planificación temporal incluyen la organización del calendario académico, la programación de actividades docentes y la fijación de fechas de evaluación, lo que contribuye a una distribución adecuada de la carga de trabajo del estudiante. No obstante, los indicadores de satisfacción reflejan un margen de mejora en la organización global de la enseñanza, identificado por la Comisión de Calidad y objeto de revisión mediante propuestas orientadas a optimizar la coordinación docente

y la planificación del programa.

Adicionalmente, los resultados de la valoración docente muestran una adecuada coherencia entre las actividades desarrolladas y lo establecido en las guías docentes, así como una valoración positiva de la planificación y el desarrollo de la docencia, lo que indica que los mecanismos de coordinación resultan efectivos en la práctica.

En conjunto, el título dispone de mecanismos de coordinación docente formalizados y operativos que permiten garantizar la coherencia del programa formativo y la adquisición de los resultados de aprendizaje, si bien se identifican aspectos de mejora en la coordinación y la planificación que se están abordando mediante el sistema interno de garantía de calidad.

### **1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria verificada.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Máster Universitario en Desarrollo de Técnicas Neurocognitivas en Organizaciones

Empresariales: Neuromanagement aplica criterios de admisión coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación y en la normativa vigente (RD 822/2021), lo que permite garantizar un perfil de ingreso adecuado para la consecución de los objetivos formativos del título.

El acceso al máster está dirigido a titulados universitarios procedentes de áreas afines como Administración y Dirección de Empresas, Psicología, Recursos Humanos, Marketing u otras disciplinas relacionadas con el ámbito organizativo y del comportamiento, lo que asegura una base formativa compatible con el enfoque multidisciplinar del programa. Los criterios de admisión, publicados en la web institucional, contemplan la valoración del expediente académico, la adecuación del perfil del candidato y, en su caso, la realización de entrevistas o pruebas complementarias, lo que permite seleccionar estudiantes con la motivación y competencias iniciales necesarias.

Los indicadores disponibles muestran un perfil de ingreso diverso y acorde con la orientación del título, con una presencia equilibrada de estudiantes nacionales e internacionales y una edad media que, en muchos casos, sugiere experiencia profesional previa, lo cual resulta coherente con el carácter aplicado del máster. Este perfil contribuye a enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y facilita la aplicación práctica de los contenidos.

En cuanto al número de plazas ofertadas, el título respeta lo establecido en la Memoria de Verificación, manteniendo un volumen de estudiantes acorde con la capacidad docente y los recursos disponibles, lo que favorece un adecuado seguimiento individualizado del alumnado y el correcto desarrollo de las actividades formativas, especialmente en prácticas externas y en el Trabajo Fin de Máster.

Por otra parte, los estudiantes cuentan con un Programa de Tutorías Integrales, Jornadas de Acogida (solo figuran en la web las de grado) y Oficina de Posgrado. Es destacable la labor que realiza la Unidad de Atención a personas con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales.

En conjunto, los criterios de admisión permiten asegurar un perfil de ingreso adecuado y se aplican conforme a la normativa vigente y a lo previsto en la Memoria de Verificación, lo cual contribuye al correcto desarrollo del programa formativo.

## **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

*La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

### **2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La Universidad Rey Juan Carlos pone a disposición de los distintos grupos de interés (estudiantes potenciales, estudiantes matriculados, profesorado, egresados y sociedad en general) información objetiva, accesible y suficiente sobre el Máster Universitario en Desarrollo de Técnicas Neurocognitivas en Organizaciones Empresariales: Neuromanagement, a través de su página web institucional y del portal de transparencia.

La web del título constituye el principal canal de información y recoge de forma estructurada los aspectos esenciales del programa, incluyendo: características generales (denominación, modalidad, número de créditos, duración), objetivos formativos y competencias, perfil de ingreso recomendado, criterios de admisión, número de plazas ofertadas, planificación docente, guías docentes, calendario académico, sistema de evaluación y datos del profesorado. Asimismo, se proporciona información detallada sobre prácticas externas, Trabajo Fin de Máster y normativa académica aplicable (admisión, matrícula, permanencia, reconocimiento de créditos y evaluación).

En relación con los procesos de garantía de calidad, el título dispone de un apartado específico en el que se publica información relevante del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), incluyendo la composición de la Comisión de Calidad, informes de seguimiento, indicadores de resultados y acciones de mejora adoptadas. Esta información permite conocer el funcionamiento del

título, su evolución y los mecanismos de mejora continua implementados.

Adicionalmente, la universidad dispone de canales institucionales de comunicación y atención al estudiante, tales como servicios de orientación, buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones, así como unidades de apoyo académico y administrativo, que facilitan el acceso a la información y la resolución de incidencias.

No obstante, el análisis de los indicadores de satisfacción y de las actas de calidad sugiere margen de mejora en la claridad y anticipación de cierta información operativa (especialmente en relación con la organización de prácticas externas y el Trabajo Fin de Máster), lo que ha dado lugar a propuestas orientadas a reforzar la comunicación con el estudiantado y mejorar la accesibilidad y sistematización de la información.

En conjunto, la universidad garantiza la disponibilidad de información suficiente, objetiva y accesible sobre el título y sus procesos de gestión de la calidad, cumpliendo con los requisitos establecidos, si bien se identifican oportunidades de mejora en la comunicación operativa que se están abordando en el marco del sistema de calidad.

### **Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)**

*La institución dispone de un sistema interno de garantía de calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.*

#### **3.1. El SIGC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Máster Universitario en Desarrollo de Técnicas Neurocognitivas en Organizaciones Empresariales: Neuromanagement dispone de un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) formalmente establecido, en el marco del sistema institucional de la Universidad Rey Juan Carlos, que asegura el análisis sistemático de la información del título y su utilización en la toma de decisiones orientadas a la mejora continua.

El órgano responsable de este proceso es la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación, integrada por representantes del equipo directivo, del profesorado, de los estudiantes y del personal de administración y servicios, en coherencia con la estructura definida por la universidad. Esta comisión actúa como órgano central de análisis, seguimiento y propuesta de mejoras del título, en coordinación con los niveles superiores del sistema de calidad (Comité de Calidad de la URJC y Comisión de Calidad de la Facultad).

La Comisión de Calidad se reúne de forma periódica, tal y como evidencian las actas disponibles, en las que se analizan de manera sistemática distintos tipos de información relevante para la gestión del título, entre los que se incluyen:

- o indicadores académicos (rendimiento, éxito, presentación),
- o resultados de encuestas de satisfacción de los distintos colectivos,
- o incidencias detectadas en el desarrollo de la docencia,
- o información cualitativa aportada por estudiantes y profesorado.

A partir de este análisis, la comisión identifica áreas de mejora y formula propuestas concretas, tales como la revisión de contenidos de determinadas asignaturas, el refuerzo del carácter aplicado del programa, la mejora de la organización de prácticas externas o la optimización de la planificación y el seguimiento del Trabajo Fin de Máster. Estas acciones son objeto de seguimiento en reuniones posteriores, lo que evidencia la existencia de un ciclo de mejora continua.

Asimismo, el título participa en los procedimientos institucionales de recogida y análisis de información (indicadores del sistema, encuestas, informes anuales), lo que permite disponer de datos objetivos y comparables para la toma de decisiones. La información generada se integra en los informes de seguimiento y en los procesos de acreditación del título.

La participación de los distintos grupos de interés en el sistema (especialmente estudiantes y profesorado) contribuye a enriquecer el análisis y a garantizar que las decisiones adoptadas respondan a las necesidades reales del proceso formativo.

En conjunto, el SIGC del título dispone de un órgano responsable plenamente operativo que analiza la información disponible y la utiliza de manera efectiva para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento y mejora del programa, cumpliendo con los estándares establecidos para este criterio.

#### **3.2. El SIGC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Máster Universitario en Desarrollo de Técnicas Neurocognitivas en Organizaciones Empresariales: Neuromanagement dispone de procedimientos sistemáticos, en el marco del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la Universidad Rey Juan Carlos, que garantizan la recogida de información objetiva, su análisis y su utilización para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La recogida de información se realiza de forma estructurada a través de distintos instrumentos institucionales, entre los que destacan:

- o encuestas de satisfacción dirigidas a estudiantes, profesorado y egresados,
- o indicadores académicos (rendimiento, éxito, evaluación y participación),
- o informes anuales de seguimiento del título,
- o Actas de coordinación y de la Comisión de Garantía de Calidad.

Estos mecanismos permiten disponer de información cuantitativa y cualitativa relevante sobre el funcionamiento del título. En particular, los indicadores muestran resultados académicos elevados en varias asignaturas, con tasas de rendimiento del 100% en determinadas materias, lo que evidencia una adecuada adquisición de los resultados de aprendizaje. Asimismo, los resultados de las encuestas reflejan valoraciones positivas sobre la docencia, el cumplimiento de las guías docentes y las competencias adquiridas.

La información recogida se analiza periódicamente por la Comisión de Garantía de Calidad, que identifica fortalezas y áreas de mejora. Entre los aspectos detectados se incluyen cuestiones relacionadas con la organización del programa, la coordinación docente, el desarrollo de las prácticas externas y la planificación del Trabajo Fin de Máster. A partir de este análisis, se proponen acciones de mejora orientadas a reforzar la aplicabilidad del título, a mejorar la planificación docente y a optimizar la experiencia del estudiante.

El sistema incorpora, por tanto, un enfoque de mejora continua, en el que la información recogida no solo se utiliza para el seguimiento, sino también para la toma de decisiones y la implementación de cambios. Las actas de calidad evidencian la trazabilidad de este proceso, mostrando la relación entre los problemas detectados, las acciones propuestas y su seguimiento. Asimismo, la universidad dispone de canales adicionales de recogida de información, como el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones, que complementan los mecanismos formales y permiten incorporar la perspectiva de los distintos grupos de interés.

En conjunto, el SIGC del título garantiza la recogida sistemática de información objetiva y suficiente, su análisis y su utilización efectiva para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, cumpliendo con los estándares establecidos para este criterio.

## DIMENSIÓN 2. Recursos

### Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

*El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

#### **4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Máster Universitario en Desarrollo de Técnicas Neurocognitivas en Organizaciones Empresariales: Neuromanagement cuenta con personal académico suficiente y un nivel de cualificación adecuado para garantizar el desarrollo del programa formativo y la adquisición de las competencias previstas en la Memoria de Verificación.

El claustro docente está compuesto por 19 profesores, de los cuales 14 son doctores, lo que representa aproximadamente el 82,35% del total, superando ampliamente el umbral mínimo establecido en la normativa vigente (RD 822/2021). Esta composición evidencia un alto nivel de cualificación académica, con la presencia de figuras consolidadas como catedráticos (2), profesores titulares (2), profesores contratados doctores (2) y ayudantes doctores (3), que garantizan la calidad docente e investigadora del título.

Asimismo, el profesorado combina perfiles académicos con experiencia investigadora y otros con una orientación más práctica, lo cual es coherente con el carácter multidisciplinar y profesional del máster, centrado en la intersección entre la neurociencia y la gestión empresarial. Esta combinación permite integrar el conocimiento teórico avanzado con la experiencia práctica en el ámbito organizativo.

En términos de dedicación, casi el 60% del profesorado tiene vinculación a tiempo completo con la universidad, lo que favorece la estabilidad del equipo docente, la continuidad en la coordinación académica y el seguimiento del estudiante. Por su parte, el profesorado con vinculación a tiempo parcial representa el 40% del total, y se corresponde con los profesionales de su ámbito que imparten docencia y proporcionan su carácter aplicado. Asimismo, la asignación del profesorado por áreas de conocimiento asegura la adecuación entre la especialización docente y los contenidos impartidos.

El profesorado combina experiencia docente universitaria con experiencia investigadora en áreas vinculadas al comportamiento organizativo, la psicología económica y la gestión empresarial, lo que permite una adecuada transmisión de conocimientos teóricos y prácticos.

Los indicadores disponibles muestran una experiencia docente acumulada de 28 quinquenios con 14 sexenios en reconocimiento

de la actividad investigadora y 91 tramos de docencia lo que evidencia una trayectoria consolidada del profesorado.

Esta combinación de experiencia docente e investigadora resulta especialmente adecuada para un máster de carácter multidisciplinar como el presente, lo que permite integrar enfoques conceptuales y aplicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La dirección de los Trabajos de Fin de Máster recae en el profesorado con grado de doctor y experiencia investigadora, en coherencia con la normativa institucional. La asignación de tutores se realiza siguiendo criterios académicos objetivos, lo que garantiza la adecuación entre la especialización del profesorado y la temática del trabajo.

El número de profesores implicados en la dirección de TFM es suficiente en relación con el número de estudiantes matriculados, lo que permite un seguimiento individualizado y adecuado del proceso de elaboración del trabajo. Asimismo, el sistema de calidad ha identificado aspectos de mejora en la planificación y desarrollo del TFM, lo que ha dado lugar a propuestas orientadas a reforzar la coordinación y el acompañamiento al estudiante.

El profesorado participa activamente en los procedimientos institucionales de evaluación de la calidad docente, tanto a través de:

- encuestas de satisfacción del estudiantado,
- participación en la Comisión de Garantía de Calidad,
- análisis de resultados académicos y docentes.

Los resultados de las encuestas reflejan una valoración positiva de la actividad docente, lo que evidencia la calidad del profesorado y su implicación en el proceso formativo. Asimismo, la participación del profesorado en las reuniones de calidad permite identificar incidencias, proponer mejoras y realizar el seguimiento de las acciones implementadas

En conjunto, el profesorado del título es suficiente, presenta una elevada cualificación académica y dispone de la experiencia docente e investigadora adecuada para el desarrollo del programa, cumpliendo con los estándares establecidos, si bien se identifican aspectos de mejora en la coordinación y homogeneización de la docencia que están siendo abordados en el marco del sistema de calidad.

#### **4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La Universidad Rey Juan Carlos ha dado cumplimiento a los compromisos adquiridos en materia de cualificación y adecuación del profesorado del Máster Universitario en Desarrollo de Técnicas Neurocognitivas en Organizaciones Empresariales: Neuromanagement, en coherencia con los requisitos establecidos en la normativa vigente (RD 822/2021) y con lo previsto en la Memoria de Verificación.

En particular, se ha consolidado una estructura docente caracterizada por un elevado nivel de cualificación académica, alcanzando el 100% de profesorado doctor en el curso evaluado, lo que evidencia el cumplimiento de los estándares exigidos y refuerza la calidad académica del título. Este nivel de cualificación supone un avance significativo en la adecuación del perfil del profesorado a las exigencias de los másteres universitarios.

Asimismo, la universidad promueve de forma activa la mejora continua de la cualificación docente e investigadora del profesorado a través de diferentes actuaciones institucionales, entre las que destacan:

- o programas de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA),
- o planes de formación del profesorado orientados a la innovación docente y metodológica,
- o impulso de la actividad investigadora mediante reconocimiento de sexenios y participación en proyectos.

Estas actuaciones contribuyen a garantizar la actualización permanente del profesorado y su adaptación a las nuevas demandas de los entornos académico y profesional.

Por otra parte, el título se beneficia de la estabilidad de su profesorado, con una elevada proporción de docentes con vinculación permanente a la universidad, lo que facilita la continuidad en la docencia, la coordinación académica y el desarrollo de mejoras a medio y largo plazo.

En el marco del Sistema Interno de Garantía de Calidad, se realiza un seguimiento continuo de la adecuación del profesorado, identificándose posibles áreas de mejora relacionadas con la coordinación docente y la homogeneización en el desarrollo de algunas asignaturas. Estas cuestiones han sido objeto de análisis en la Comisión de Calidad, lo que ha dado lugar a propuestas orientadas a reforzar la coherencia del equipo docente y la calidad del proceso formativo.

En conjunto, la universidad ha cumplido los compromisos adquiridos en relación con la cualificación del profesorado y continúa desarrollando actuaciones dirigidas a su mejora, garantizando el cumplimiento de los requisitos normativos y la calidad del título.

#### **Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

*El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a*

*disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

### **5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: de apoyo a la docencia.

El Personal Técnico de Gestión Administración y Servicios (PTGAS), es un organismo que da soporte a las titulaciones que se imparten en la URJC. Tiene diferentes áreas tanto para ofrecer soporte al alumnado, asuntos generales, extensión universitaria, gestión económica, informática, información y registro, mantenimiento, ordenación académica, recursos humanos, relaciones internacionales, biblioteca, aulas informáticas, laboratorios, orientación e información al empleo.

<https://www.urjc.es/universidad/unidades-y-servicios-centrales>

La oficina de Postgrado, da soporte al alumnado de cara a todas las dudas que puedan surgir en las instrucciones relacionadas con la matrícula, admisión, planificación y demás incidencias. <https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/content/informacionpostgrado>.

El Centro de Apoyo Tecnológico (CAT), es una unidad administrativa y de gestión cuya finalidad fundamental es dar soporte científico y tecnológico a las necesidades de investigación y de formación práctica de la URJC y, en segunda instancia, de su entorno socioeconómico. <https://www.urjc.es/i-d-i/centro-de-apoyo-tecnologico-cat-y-redlabu>.

La Unidad de Atención a la Discapacidad y Necesidades Especiales Educativas, tiene como objetivo principal que aquellos alumnos, profesores, personal de administración y demás servicios que presenten cualquier tipo de diversidad funcional o necesidad educativa especial, puedan tener las mismas oportunidades que el resto. <https://www.urjc2030.es/uapdnee/>

El Servicio de acceso, orientación y atención al estudiante (SIOU) presta servicios de información y atención a los estudiantes y, por extensión, a todos los miembros de la comunidad universitaria, futuros estudiantes o personas interesadas en cualquier información que tenga que ver con la oferta y servicios académicos y administrativos de esta universidad, así como la difusión interna de información relativa a procesos académicos.

Actualmente, se pueden realizar solicitudes de información mediante atención telefónica o telemática, accediendo a través de diversos puntos en la web y en otros soportes digitales, donde también pueden acceder a una base de conocimiento para resolver dudas relacionadas con los procesos mencionados anteriormente. <https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/oficina-del-estudiante/futuros-estudiantes/314-acceso-yadmision>

Unidad de Producción de Contenidos Académicos (UPCA), en esta unidad se realizan materiales didácticos audiovisuales para las distintas titulaciones de grado semipresenciales y másteres online impartidos por la URJC, innovando en la creación de recursos audiovisuales y aplicando la potencialidad de las tecnologías emergentes en el proceso de aprendizaje.

<https://cied.urjc.es/servicios/upca>.

Estudiantes internacionales, a través de la Oficina Internacional se pone a disposición de los estudiantes de otros países para orientarles y facilitarles los trámites y procedimientos para acceder a nuestra Universidad y cursar los estudios.

<https://www.urjc.es/internacional/estudiantes-internacionales>

Becas y ayudas, la Universidad Rey Juan Carlos gestiona las principales becas y ayudas anuales tanto propias como de otros organismos oficiales, Ministerios, Comunidad de Madrid, Organismos Internacionales y otras entidades. También publica y difunde aquellas becas y ayudas de interés para sus estudiantes y egresados. A lo largo del curso, los estudiantes reciben por los diferentes canales de comunicación establecidos información sobre las mismas. <https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/becas-yayudas>.

La Oficina de Egresados (Alumni), desarrolla numerosas acciones encaminadas a potenciar la empleabilidad de todos los graduados de la URJC a través del Programa de Inserción Laboral, como Bolsa de Empleo o Jornadas Laborales.

<https://www.urjc.es/universidad/alumni> Bolsa de Empleo y la Oficina de Egresados ponen a disposición de las empresas la posibilidad de realizar sus procesos de selección a través de la plataforma informática de la Universidad. Solicitando la tarjeta Alumni, el/la egresado/a puede consultar las ofertas de trabajo actualizadas.

Igualmente, hace seguimiento de la inserción laboral y la trayectoria profesional de los egresados; información y formación para el empleo; participación de los egresados con su experiencia (mentoring); autoempleo y emprendimiento; empleo y discapacidad; y actualización de enlaces de interés para la búsqueda de empleo y el emprendimiento.

<https://gestion2.urjc.es/bolsaempleo/home>. Jornadas Laborales, el objetivo principal es acercar el mundo laboral a las aulas y a los titulados. Las empresas participantes son invitadas por la universidad para que conozcan a la compañía, así como sus planes de carrera para nuestros alumnos de los últimos años y los egresados. <https://www.urjc.es/universidad/alumni/1563-jornadas-laborales>.

El Centro de Innovación Docente y Educación Digital (CIED), está compuesto por: la Unidad de Producción de Contenidos

Académicos y la Unidad de Apoyo a la Docencia. Además, el CIED cuenta con un responsable del servicio, de Personal de Administración y Servicios; un responsable académico, de Personal Docente e Investigador; y cuatro coordinadores académicos, de PDI. Todos ellos, se encargan de proporcionar apoyo pedagógico y colaboran en la evaluación de la puesta en marcha de tecnología educativa, de nuevos planes formativos y del Plan de Innovación Educativa para todas las titulaciones de la Universidad. <https://cied.urjc.es/quienes-somos> Como otros recursos a disposición de los/as alumnos/as, se destaca el Defensor universitario, cuya actuación está dirigida hacia la mejora de la convivencia y calidad en todos sus ámbitos, investigando, ya sea de oficio o a instancia de parte, las reclamaciones, quejas y consultas que se registren en la Oficina del Defensor. <https://www.urjc.es/universidad/content/defensoruniversitario> diferentes resultados de gran interés según sus propósitos.

## **5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Máster Universitario en Desarrollo de Técnicas Neurocognitivas en Organizaciones Empresariales: Neuromanagement dispone de recursos materiales adecuados y suficientes para el desarrollo de las actividades formativas previstas, en coherencia con el número de estudiantes matriculados y con la naturaleza del programa.

El título se imparte en instalaciones de la Universidad Rey Juan Carlos que cuentan con aulas equipadas con medios audiovisuales, espacios adecuados para la docencia presencial y recursos tecnológicos que permiten el desarrollo de metodologías activas de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, los estudiantes disponen de acceso a la plataforma de Aula Virtual, que facilita la gestión de contenidos, actividades y evaluación, así como a herramientas de comunicación y trabajo colaborativo (Teams), lo que favorece el seguimiento continuo del aprendizaje.

En relación con los recursos bibliográficos, la universidad pone a disposición de los estudiantes bibliotecas físicas y digitales, con acceso a bases de datos científicas, revistas especializadas y recursos electrónicos, adecuados para el desarrollo de actividades académicas y de investigación, especialmente en el marco del Trabajo Fin de Máster.

El título cuenta con el apoyo del Brain Research Lab de la URJC, un laboratorio especializado que permite desarrollar actividades formativas e investigadoras vinculadas al análisis del comportamiento y a la aplicación de técnicas neurocognitivas en contextos organizativos. Este laboratorio constituye un recurso diferencial del título, al facilitar la aproximación práctica a metodologías propias del ámbito del neuromanagement y reforzar el carácter aplicado del programa formativo.

La adecuación de los recursos se refleja en los niveles de satisfacción de los distintos grupos de interés, que valoran positivamente el equipamiento de las aulas, los recursos tecnológicos y el acceso a materiales de apoyo al aprendizaje.

Asimismo, el reducido tamaño del grupo de estudiantes favorece un uso eficiente de los recursos disponibles y permite un desarrollo adecuado de las actividades formativas.

La Universidad hace un uso transversal de todos sus recursos, por lo que todos los medios materiales están a disposición de la comunidad universitaria, independientemente de su adscripción a una u otra titulación. La URJC ha creado una Escuela de Posgrado, como unidad coordinadora que fundamentalmente aporta los recursos materiales y los servicios de gestión y apoyo a los estudiantes y profesorado, incrementando de forma sensible el personal de apoyo, y creando la figura de un director de la Escuela. En el Campus de Madrid-Vicálvaro, hay construidos cuatro edificios: Gestión y Decanato, Aulario (cuatro bloques), Departamental y Biblioteca. Se cuenta, como otros recursos específicos del título, con los cuatro viveros de empresas cogestionados por la Universidad y diversos ayuntamientos próximos al campus.

En conjunto, los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas, lo que permite el desarrollo eficaz del proceso de enseñanza-aprendizaje y cumple con los estándares establecidos para este criterio.

## **5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:**

N.P.

Justificación de la valoración:

## **5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:**

N.P.

Justificación de la valoración:

## **Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.*

### **6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El análisis de las guías docentes del Máster Universitario en Desarrollo de Técnicas Neurocognitivas en Organizaciones Empresariales: Neuromanagement evidencia que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son, en términos generales, adecuados para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos y coherentes con el nivel MECES 3 correspondiente a enseñanzas de máster universitario.

En primer lugar, las guías docentes incluyen de forma sistemática la definición de resultados de aprendizaje vinculados a competencias generales y específicas del título, orientados al desarrollo de capacidades avanzadas tales como la resolución de problemas en entornos complejos, la toma de decisiones fundamentadas, la integración de conocimientos multidisciplinares y la aplicación práctica en contextos organizativos. Estos resultados son coherentes con los descriptores del nivel MECES 3, que exigen un dominio avanzado del conocimiento y su aplicación en contextos profesionales y de investigación.

En cuanto a las actividades formativas, se observa una estructura homogénea en las distintas asignaturas, que combina:

o clases teóricas orientadas a la adquisición de fundamentos conceptuales,

o actividades prácticas (resolución de casos, trabajos individuales y grupales),

o estudio autónomo del estudiante,

o y, en algunos casos, actividades complementarias como seminarios o visitas.

La distribución del tiempo de trabajo del estudiante es coherente con el sistema ECTS (25 horas por crédito), como se observa, por ejemplo, en asignaturas de 3 ECTS con una carga total de 75 horas de trabajo del estudiante, lo que garantiza la adecuación de la planificación temporal.

Las metodologías docentes empleadas combinan enfoques expositivos y activos, lo que favorece la participación del estudiante y la aplicación práctica de los contenidos. En particular, el uso de trabajos aplicados, análisis de casos y actividades grupales contribuye al desarrollo de competencias de nivel avanzado, en línea con las exigencias del máster.

En relación con los sistemas de evaluación, las guías docentes contemplan diversos procedimientos (evaluación continua, trabajos, participación y, en algunos casos, pruebas finales), lo que permite valorar tanto la adquisición de conocimientos como el desarrollo de competencias prácticas y transversales.

Los indicadores académicos del título refuerzan esta evidencia al mostrar tasas de rendimiento elevadas en la mayoría de las asignaturas, lo que sugiere que las metodologías empleadas permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.

### **6.2. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El análisis de los indicadores de los cursos muestra una evolución reciente del título, caracterizada por cierta variabilidad en la demanda y en algunos resultados académicos, pero con una tendencia global de recuperación y adecuación al perfil del estudiantado.

En relación con la demanda del título, se observa una recuperación en 2024-25 respecto a 2023-24, con 19 estudiantes de nuevo ingreso y una cobertura del 63,33%. Este comportamiento refleja una alta sensibilidad de la demanda en títulos especializados, como el máster actual, cuya captación depende de factores como la visibilidad, el posicionamiento y el perfil del estudiante. La recuperación en el último curso evidencia una mejora en la capacidad de atracción del programa.

En cuanto a los indicadores académicos, se observan los siguientes aspectos:

- La tasa de rendimiento presenta una caída relevante en 2023-24 (53,33%), seguida de una recuperación notable en 2024-25 (85,86%), y vuelve a situarse en niveles adecuados. Este comportamiento sugiere la existencia de factores coyunturales en 2023-24, relacionados con el perfil del alumnado.

- La tasa de eficiencia se mantiene en niveles elevados en los cursos recientes (74,07% en 2023-24 y 91,37% en 2024-25), lo que indica una adecuada progresión académica del alumnado y un uso eficiente de los recursos del título.

- La tasa de abandono no presenta valores en los cursos más recientes, si bien la tendencia previa del título muestra niveles bajos, lo que permite inferir una estabilidad en la retención del alumnado.

o La tasa de graduación en máster muestra una variabilidad significativa en 2022-23, sin datos completos en 2023-24, lo que es coherente con la naturaleza del título y con el peso del Trabajo Fin de Máster, cuya finalización puede extenderse más allá del curso académico. El alumnado presenta un perfil heterogéneo y multidisciplinar que puede explicar la variabilidad observada en

el rendimiento en 2023-24, la posterior recuperación en 2024-25 y las diferencias en los ritmos de finalización del máster.

### **6.3. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El análisis de los indicadores de satisfacción correspondientes a los cursos 2023-24 y 2024-25 muestra un nivel global de satisfacción adecuado entre los distintos grupos de interés del Máster Universitario en Desarrollo de Técnicas Neurocognitivas en Organizaciones Empresariales: Neuromanagement, si bien con diferencias relevantes entre colectivos y áreas específicas.

En el curso 2023-24, no se dispone de información significativa sobre la satisfacción de los estudiantes ni sobre la valoración docente, debido a la ausencia de población objetivo (0 estudiantes de nuevo ingreso), lo que impide obtener datos representativos. No obstante, sí se cuenta con información relevante sobre egresados, que presentan niveles de satisfacción adecuados:

o satisfacción con la organización del plan de estudios: 4,00/5

o satisfacción con conocimientos y competencias adquiridas: 4,38/5

o satisfacción global con el máster: 3,75/5

Estos resultados indican una valoración positiva de la formación recibida, especialmente en lo relativo a la adquisición de competencias.

En el curso 2024-25, la satisfacción de los estudiantes muestra valores moderados:

o satisfacción global con el máster: 3,17/5

o satisfacción con la organización de la enseñanza: 2,67/5

o satisfacción con conocimientos y competencias: 3,58/5

Se observan fortalezas en: servicios administrativos ( $\approx 4/5$ ) y el Aula Virtual ( $\approx 4,21/5$ ), mientras que otras áreas como la organización del título y la orientación académica y algunos recursos materiales, presentan debilidades.

En cuanto al profesorado, los resultados muestran niveles elevados de satisfacción, con una valoración global de la docencia de 4,37/5 y un 100% del profesorado con una valoración  $\geq 3,5$ . Estos datos son indicativos de una percepción muy positiva de la calidad docente por parte del estudiantado.

Por lo que se refiere a las prácticas externas, la satisfacción global con las mismas alcanza una puntuación de 4,30/5, y un 4,20/5 en competencias adquiridas. Además, los empleadores y tutores externos han sido muy bien valorados, con datos como: la afinidad práctica-titulación: 4,91/5, la valoración global de competencias en un 4,98/5 y la satisfacción con la preparación laboral de un 5,00/5.

Estos resultados constituyen evidencia muy sólida de la adecuación del perfil de egreso a las demandas del entorno profesional. Por otra parte, no se dispone de datos representativos de los egresados de 2024-25, lo que limita el análisis de este colectivo.

### **6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El análisis de los indicadores de inserción laboral de los egresados del Máster Universitario en Desarrollo de Técnicas Neurocognitivas en Organizaciones Empresariales: Neuromanagement muestra resultados globalmente adecuados, coherentes con las características del título y con el contexto socioeconómico y profesional en el que se insertan.

En el curso 2023-24, se dispone de información representativa con una tasa de respuesta elevada (88,9%), lo que permite un análisis fiable. Los principales indicadores muestran una tasa de actividad del 100%, una tasa de empleo del 75% y una tasa de paro del 25% .

Estos valores indican una elevada participación de los egresados en el mercado laboral, con un nivel de empleo acorde con un título especializado.

Asimismo, se observan indicadores cualitativos relevantes:

o 66,7% de contratos indefinidos a tiempo completo

o 83,3% de empleo en la misma comunidad autónoma

o 66,7% de los egresados trabajan en un ámbito relacionado con los estudios

Estos resultados evidencian una inserción laboral de calidad, con niveles significativos de estabilidad y de adecuación entre la formación y el empleo.

En relación con la utilidad percibida del máster:

o valoración de utilidad para mejorar condiciones laborales: 4,00/5

o utilidad para encontrar empleo: 3,50/5

o 50% de los egresados declaran mejora en su situación laboral

Estos datos reflejan una percepción positiva del impacto del título, especialmente en términos de desarrollo profesional.

En el curso 2024-25, no se dispone de datos representativos debido al tamaño reducido de la muestra (1 individuo), lo que limita

el análisis comparativo. No obstante, los resultados de satisfacción de empleadores y tutores externos en prácticas muestran valoraciones muy elevadas (cerca de 5 sobre 5), lo que constituye una evidencia indirecta de la buena adecuación del perfil de egreso a las demandas del mercado laboral.

Desde una perspectiva interpretativa, estos resultados son coherentes con el contexto profesional del título, caracterizado por:

- o su especialización en

- o la transversalidad de sus competencias (aplicables a marketing, RRHH, comportamiento organizativo),

- o y la posible incorporación de estudiantes ya activos que utilizan el máster para mejorar su posición profesional.

Estos factores explican tanto la adecuada inserción laboral como la utilidad percibida del título, aunque también pueden introducir cierta heterogeneidad en los resultados.

---